



Nota de prensa

SOMA-FITAG-UGT Y CCOO DE INDUSTRIA SE REUNEN CON LA PRESIDENTA DE SEPI, ACOMPAÑADA DE LA PRESIDENTA DE HUNOSA, Y LE TRASLADAN SU PLANTEAMIENTO DE FUTURO PARA HUNOSA

2 DE JUNIO DE 2017

CCOO de INDUSTRIA y SOMA-FITAG-UGT, representados por sus Secretarios Generales, Damián Manzano y José Luis Alperi, respectivamente, acompañados de José Luis Rocés, Secretario de Organización del SOMA y Rubén García, Secretario General de CCOO de Hunosa, hemos mantenido una reunión en el día de hoy en la sede de Hunosa en Oviedo donde le trasladamos a Pilar Platero, nuestra visión de la situación actual de la empresa y por donde debe pasar el futuro de la misma.

Entre los objetivos planteados por ambas organizaciones sindicales, partiendo de una premisa irrenunciable como es el mantenimiento del empleo, más allá de 2018, destacamos la necesidad de mantener la actividad extractiva de carbón, entendiendo la misma como una necesidad indiscutible de apoyo a las energías renovables no gestionables y que tiene que tener su hueco en el mix energético como carbón autóctono, máxime cuando Hunosa dispone de una Central Térmica innovadora en su tecnología, así como un Lavadero de carbón que se ha ido

perfeccionando en los últimos años hasta lograr una alta eficiencia. Le hemos trasladado que estos elementos junto a la planta experimental de captura de CO₂, configuran para estas organizaciones sindicales un pilar básico para el futuro de Hunosa y el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Complementario a esto, se pidió que se siga apostando por proyectos de diversificación que ya están en marcha y por otros que se puedan explorar, principalmente en el campo energético con puede ser la central de biomasa o el aprovechamiento del agua para generación eléctrica de los pozos clausurados.

También se le trasladó la necesidad de tener una postmineria perfectamente definida, a la vez que se ha incidido en que ha llegado el momento de dar un uso a nuestro patrimonio industrial como una oportunidad para generar empleo.

Le hemos manifestado nuestro compromiso con la Fundación Laboral de Santa Bárbara (FUSBA), compromiso que también demandaron a la SEPI.

Referido a la situación judicial de Hunosa y UMINSA, se le trasladó que, a tenor de las estratagemas de ésta última para eludir la sentencia que le obliga a pagar 48 mll de euros a Hunosa, ambas Organizaciones plantean que la SEPI inicie los trámites necesarios para hacerse con las concesiones mineras de esta empresa y sus trabajadores, cuestión esta que los dos sindicatos manifestaron en el último Consejo de Administración de Hunosa.

Desde ambas organizaciones sindicales hacemos una valoración positiva de esta reunión donde hemos constatado una disposición por parte de la Presidenta de la SEPI de trabajar en la búsqueda de un futuro para Hunosa mas allá de 2018.